

**ACTO ADMINISTRATIVO PARA INICIO DE PROCEDIMIENTO A LA COMPARACION DE PRECIOS, DIGESETT-CCC-CP-2025-0023, DESTINADO A LA ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS, DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A MIPYMES.**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 10:40 horas, del día treinta (30) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), integrado por el **Lic. LEANDRO JOSE GARCIA DOMINGUEZ** (Presidente) en representación de la Máxima Autoridad Ejecutiva, el **Lic. DAVID MINAYA PEÑA** (Director Administrativo y Financiero), el **Coronel Lic. ROBINSON DE JESÚS CONTRERAS CONTRERAS, P.N.** (Director Planificación y Desarrollo), el **Lic. VALENTIN OVIEDO DE LOS SANTOS.** (Consultor Jurídico), y la **Capitán Licda. YUDERKA VÁSQUEZ, P.N.** (Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública), en el Salón Multiusos de esta institución, ubicado en el Expreso V Centenario esq. San Martín 6to. Nivel, con el único punto de agenda: formalmente convocados para **REALIZAR EL ACTO ADMINISTRATIVO** de la comparación de precios **No. DIGESETT-CCC-CP-2025-0023**, destinado a la adquisición de insumos alimenticios, dirigido exclusivamente a mipymes, los cuales serán utilizados en la preparación de las raciones alimenticias diaria del personal de esta DIGESETT.

Comprobada la presencia de los miembros del Comité, se determinó que existe quorum suficiente para dar inicio a las deliberaciones propias de los puntos agendados.

Acto seguido, se dio formal inicio a la Reunión y dio a conocer el punto único de la agenda:

- a) Conocimiento y revisión del expediente administrativo preparado por la División de Compras, DIGESETT, destinado a la adquisición de insumos alimenticios, dirigido exclusivamente a mipymes mujeres, los cuales serán utilizados en la preparación de las raciones alimenticias diaria del personal de esta DIGESETT
- b) Designación de los peritos que realizaran las evaluaciones correspondientes para el procedimiento de referencia, en atención a los criterios establecidos en los términos de referencia.
- c) Decidir el tipo de contratación de procedimiento ordinario para llevar a cabo esta contratación.

**RESULTA:** que en fecha 10 de septiembre del 2025, la Encargada de la División de Almacén y Suministro, DIGESETT., solicito los siguientes:

ITEM.	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REQUERIMIENTOS
1	FARDO DE HARINA DE MAIZ 50/1	UD	15.00	<b>Seguridad:</b> Empaque herméticamente sellado, resistentes a humedad. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso identificación del producto, registros sanitarios, registro industrial, valores nutricionales y fecha de vencimiento no menor de seis (6) meses.
2	SACO DE AVENA 50 LB.	UD	8.00	<b>Seguridad:</b> Sacos de polipropileno herméticamente cocidos y sellados, libres de humedad, libre de plagas, limpios. <b>Olor/Color:</b> Característico del producto. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso la procedencia del producto. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
3	FARDO DE CAFE 20/1 LBS.	UD	15.00	<b>Seguridad:</b> Empaque herméticamente sellado, resistentes a humedad. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso identificación del producto, registros sanitarios, registro industrial, valores nutricionales y fecha de vencimiento no menor de seis (6) meses.
4	LECHE ENTERA DE 4.84 LB	UD	20.00	<b>Seguridad:</b> Empaque herméticamente sellado, resistentes a humedad. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso identificación del producto, registros sanitarios, registro

				industrial, valores nutricionales y fecha de vencimiento no menor de seis (6) meses.
5	CAJA DE LECHE LIQUIDA 12/1	CAJ	30.00	<b>Seguridad:</b> Cajas en buen estado, libre de humedad, latas con tapa no abre fácil, libre de oxidación. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso marca e identificación del producto, registros sanitarios local, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
6	CAJA DE LECHE EVAPORADA 48/1.	CAJ	10.00	<b>Seguridad:</b> Cajas en buen estado, libre de humedad, latas con tapa no abre fácil, libre de oxidación. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso marca e identificación del producto, registros sanitarios local, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
7	CAJA DE ACEITE DE SOYA 2/1 DE 15 LIBRA	CAJ	100.00	<b>Seguridad:</b> Cajas en buen estado, libre de humedad, latas con tapa no abre fácil, libre de oxidación. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso marca e identificación del producto, registros sanitarios local, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
8	CAJA DE ARENQUE DE 18 LIBRAS	CAJ	20.00	<b>Seguridad:</b> Cajas en buen estado, no maltratadas, libre humedad, tener impreso registros sanitarios local, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
9	FUNDAS DE SAZON COMPLETO EN POLVO DE 5 LIBRAS	UD	100.00	<b>Seguridad:</b> Empaque herméticamente sellado, resistentes a humedad. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso identificación del producto, registros sanitarios, registro industrial, valores nutricionales y fecha de vencimiento no menor de seis (6) meses.
10	CAJA DE SAZÓN LIQUIDO 4/1	CAJ	40.00	<b>Seguridad:</b> Empaque herméticamente sellado, resistentes a humedad. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso identificación del producto, registros sanitarios, registro industrial, valores nutricionales y fecha de vencimiento no menor de seis (6) meses.
11	CAJA DE SALSA DE TOMATE 6/7 LIBRAS	CAJ	15.00	<b>Seguridad:</b> Empaque herméticamente sellado, resistentes a humedad. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso identificación del producto, registros sanitarios, registro industrial, valores nutricionales y fecha de vencimiento no menor de seis (6) meses.
12	SACO DE SAL MOLIDA 100 LIBRAS	SACO	10.00	<b>Seguridad:</b> Empaque herméticamente sellado, resistentes a humedad. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso identificación del producto, registros sanitarios, registro

				industrial, valores nutricionales y fecha de vencimiento no menor de seis (6) meses.
13	GALONES DE SALSA DE SOYA	GAL	30.00	<b>Seguridad:</b> galones con sello de seguridad, de frutas. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso valores nutricionales, registros sanitarios local, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año. <b>Color/olor:</b> Característicos del producto. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
14	CAJA DE CHOCOLATE DE 12 UNIDAD 60/1	CAJ	20.00	<b>Seguridad:</b> Cajas en buen estado, no maltratadas, libre humedad, tener impreso registros sanitarios local, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año. <b>Presentación:</b> Tabletas, dulce. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
15	CAJA DE MAIZ DULCE ENLATADOS 24/ 1 15 OZ	CAJ	35.00	<b>Seguridad:</b> Cajas en buen estado, libre de humedad, latas con tapa no abre fácil, libre de oxidación. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso marca e identificación del producto, registros sanitarios local, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
16	CAJA DE SARDINA 24/1	CAJ	100.00	<b>Seguridad:</b> Cajas en buen estado, libre de humedad, latas con tapa no abre fácil, libre de oxidación. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso marca e identificación del producto, registros sanitarios local, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
17	CAJA DE GANDULES 6/7 LBS	CAJ	40.00	<b>Seguridad:</b> Cajas en buen estado, libre de humedad, latas con tapa no abre fácil, libre de oxidación. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso marca e identificación del producto, registros sanitarios local, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
18	CAJA DE LECHE DE COCO 24/1	CAJ	20.00	<b>Seguridad:</b> Cajas en buen estado, libre de humedad, latas con tapa no abre fácil, libre de oxidación. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso marca e identificación del producto, registros sanitarios local, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
19	CAJA DE TUNA DESMENUZADAS EN AGUA 48/1	CAJ	20.00	<b>Seguridad:</b> Cajas en buen estado, libre de humedad, latas con tapa no abre fácil, libre de oxidación. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso marca e identificación del producto, registros sanitarios local, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año.

				<b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
20	CAJA DE MANTEQUILLA 6/5 LB	CAJ	12.00	<b>Seguridad:</b> Cajas en buen estado, libre de humedad. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso marca e identificación del producto, registros sanitarios local, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
21	CAJA DE MAYONESA 4/8 LB	CAJ	10.00	<b>Seguridad:</b> Cajas en buen estado, libre de humedad. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso marca e identificación del producto, registros sanitarios local, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
22	GALONES DE JUGO NATURALES VARIADOS	UD	300.00	<b>Seguridad:</b> galones con sello de seguridad, de frutas. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso valores nutricionales, registros sanitarios local, registro industrial y fecha de vencimiento no menor de un (1) año. <b>Color/olor:</b> Característicos del producto. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
23	LIBRAS DE POLLO FRESCO SIN EQUIPAJE	LB	10,000.00	<b>Seguridad:</b> fresco en sacos de polipropileno sellados con impresión de la marca y procedencia del producto. <b>Peso:</b> Entre 3 y 4.5 libras. <b>Procedencia:</b> Constancia que es de producción Nacional.
24	LIBRAS DE FAJITA DE CERDO	LB	5,000.00	<b>Seguridad:</b> Producto limpio, carne fresca. <b>Olor:</b> Característico del producto.
25	LIBRAS DE RES BISTEC	LB	3,000.00	<b>Seguridad:</b> Producto limpio, carne fresca. <b>Olor:</b> Característico del producto.
26	LIBRAS DE PECHO DE RES	LB	500.00	<b>Seguridad:</b> Producto limpio, carne fresca. <b>Olor:</b> Característico del producto.
27	PAQUETE DE SPAGUETIS DE 10 LIBRAS	PAQ	100.00	<b>Seguridad:</b> Empaque herméticamente sellado, resistentes a humedad. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso identificación del producto, registros sanitarios, registro industrial, valores nutricionales y fecha de vencimiento no menor de seis (6) meses.
28	PAQUETE DE CODITOS DE 10 LIBRAS	PAQ	120.00	<b>Seguridad:</b> Empaque herméticamente sellado, resistentes a humedad. <b>Etiqueta:</b> Tener impreso identificación del producto, registros sanitarios, registro industrial, valores nutricionales y fecha de vencimiento no menor de seis (6) meses.

**CONSIDERANDO:** que según las atribuciones conferidas a este Comité de Compras y Contrataciones a través del artículo 8, párrafo I del Reglamento de Aplicación No. 416-23, le corresponde la designación de los peritos, la aprobación de las bases de la contratación y la selección del procedimiento a ejecutar.

**CONSIDERANDO:** que dado el presupuesto para el año 2025 estimado para esta contratación asciende a RD\$4,573,632.25, y de acuerdo a las previsiones de los artículos 16 y 17 de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones y los umbrales establecidos mediante resolución no. PNP-01-2025 de fecha 2 de enero de 2025, como procedimiento de selección procede agotar una comparación de precios en este caso.

**CONSIDERANDO:** que este comité ha identificado que los técnicos de esta institución, **Sgto. Mayor Licda. Ponciana Encarnación Novas, P.N.**, como perito financiero **1er. Tte. Lic. Julio Cepeda Araujo, P.N.**, como perito legal, **Sgto. DENISON VALDEZ, P.N.** como perito técnico., poseen cualidades y experiencias necesarias para evaluar las condiciones y ofertas a presentar en el procedimiento de que se trata.

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación;

**VISTO:** El Decreto No. 416-23, Reglamento de Compras y Contrataciones;

**VISTO:** El Pliego de Condiciones específicas elaborado para el proceso de Comparación de Precios no. DIGESETT-CCC-CP-2025-0023, destinado a la adquisición de insumos alimenticios, dirigido exclusivamente a mipymes.

**VISTO:** El manual de procedimiento para la comparación de precios.

**EN TAL VIRTUD:  
EL COMITÉ DE EL COMPRAS Y CONTRATACIONES  
RESUELVE:**


**PRIMERO:** APROBAR que el proceso de comparación de precios sea el que rija en la adquisición de insumos alimenticios, dirigido exclusivamente a mipymes mujeres, con la referencia DIGESETT-CCC-CP-2025-0023; así como también el pliego de condiciones y sus anexos.


**SEGUNDO:** DESIGNAR a los técnicos **Sgto. Mayor Licda. Ponciana Encarnación Novas, P.N.**, **1er. Tte. Lic. Julio Cepeda Araujo, P.N.**, **Sgto. Denison Valdez, P.N.**, como peritos, a los fines de que evalúe las ofertas de los proponentes que participaran y rindan los informes según corresponda.


**TERCERO:** ORDENAR a la unidad operativa de compras y contrataciones de esta DIGESETT realizar la convocatoria de este proceso conjuntamente con la publicación del pliego de condiciones específicas y de esta acta en los portales [www.portaltransaccional.gob.do](http://www.portaltransaccional.gob.do) y [www.digesett.gob.do](http://www.digesett.gob.do).


Sin otro particular que agregar damos por concluido el presente Acto Administrativo sobre la comparación de precios de referencia y sin más nada que tratar el **Lic. LEANDRO JOSE GARCIA DOMINGUEZ**, (presidente), dio por clausurada la sesión; siendo las 11:10 horas del día de la fecha.

  
**Lic. LEANDRO JOSE GARCÍA DOMÍNGUEZ**  
Presidente (Representante de la Máxima Autoridad Ejecutiva).

  
**Lic. DAVID MINAYA PEÑA**  
Director Adm. y Financiero.

  
**Lic. ROBINSON DE JESUS CONTRERAS C.**  
Coronel, P.N.  
Director Planificación y Desarrollo

  
**Licda. YUDERKA VÁSQUEZ**  
Capitán, P.N.  
Enc. Of. De Libre Acceso a la Información pública.

  
**Lic. VALENTIN OVIEDO DE LOS SANTOS**  
Capitán @, P.N.  
Consultor Jurídico